



Munich Personal RePEc Archive

War Economy and drug trafficking: preliminary Study Notes

Estrada, Fernando

Universidad Externado de Colombia

2014

Online at <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/57280/>
MPRA Paper No. 57280, posted 14 Jul 2014 11:36 UTC

Economía de guerra y narcotráfico

Notas preliminares de estudio

Abstract

En el análisis de la motivación económica de la guerra, se destaca la evaluación financiera alrededor de la obtención de recursos; En Colombia se ha hecho un esfuerzo considerable por entender y cuantificar las finanzas de las guerrillas. Si se elimina una pequeña fracción de financiación proveniente de fondos públicos, se puede decir que las fuentes de recursos de la subversión son básicamente dos: las que se derivan de las actividades de secuestro y extorsión y, por otro lado, el cobro de impuestos a los cultivadores de coca. Cada una de estas actividades estaría contribuyendo con cerca de la mitad de los recursos. Sin embargo, las complejidades de cuantificar los costos de la guerra se relacionan en el caso de Colombia con otros aspectos que se postulan en el presente trabajo.

En la versión extrema del proceso de globalización emerge el panorama árido de la economía del conflicto a causa de la liberalización de mercados, el desplome en los índices de empleo, la depreciación de la base fiscal y la caída de la producción industrial. Los agentes en conflicto optan por recurrir a actividades alternativas de financiación de sus actividades ilícitas que van desde la transferencia de bienes, que se ha determinado como redistribución de los bienes a favor de las unidades de combate y bloqueos económicos a sectores de la población para el control de los precios del mercado, hasta actividades generadoras de ingresos como 'impuestos de guerra' provenientes de la producción de artículos de primera necesidad y diversas formas de tráfico ilegal.

En Colombia el flujo de recursos hacia los agentes ilegales emana principalmente del producto básico de exportación que son las drogas y en menor escala, el petróleo, el carbón, el oro y el banano que figuran entre los productos de tributación de guerrilla y paramilitares. El comercio ilegal alcanza registros de ingreso para las guerrillas de unos 800 millones de dólares al año en comparación con un gasto en defensa del gobierno de 1.400 millones de dólares, a finales de la década de los 90. El valor agregado total de la industria de heroína y cocaína,

principal componente del comercio ilegal, basada en la materia prima nacional fue de aproximadamente US \$1.200 millones por año. Tal como lo evalúan algunos trabajos¹, no es posible estimar el empleo total generado por la industria con un grado de certeza alto; sin embargo, los cultivos de coca generaron el equivalente de unos 40.000 empleos de tiempo completo, una cifra relativamente pequeña en un país de 40 millones de habitantes.

Pero cualquiera que haya sido la vía que haya tomado el dinero proveniente del tráfico de drogas ha alimentado el conflicto no sólo porque su negocio implica una forzosa dosis de crimen sino también en la medida en que ha abierto las puertas para nuevas vías de suministro de armamento proveniente de la guerra fría, y que a la postre han terminado reforzando la autonomía política y militar de los extremistas. El narcotráfico ha contribuido con un apoyo políticamente ambiguo a respaldar grupos armados de izquierda y derecha de acuerdo a su conveniencia. A nivel internacional la región andina ha proporcionado el abono para la expansión del cultivo de drogas por la crisis de la agricultura, causada entre otros factores por el desfavorecimiento comercial de los países potencias después de la segunda guerra mundial y el establecimiento de políticas liberadoras del mercado. Colombia ha sido considerada como un país procesador de la base de coca proveniente de Bolivia y Perú, y a su vez, centro de distribución hacia el mercado mundial. Sin embargo, hoy por hoy, se ha convertido en un importante productor de materias primas para la elaboración de drogas ilícitas, llegando a ser el mayor productor de coca en el mundo, siendo el 60 y 70% de la coca de todo el mundo producida en Colombia. Según la oficina de Narcóticos del Departamento de Estado de los EE.UU, Colombia no sólo es de los principales cultivadores de coca en el mundo, sino que es el primer procesador de cocaína²; en el país se cultiva y

¹ Departamento Nacional de Planeación. Plan Colombia. Institutional strengthening and social development 2000-2002. Report to the support group for the peace process, July, 2000.

² Para mayor información en: Naciones Unidas, Oficina para el Control y Prevención del Crimen ODCCP, “World Drug Report 2000”, pág. 28

procesa casi el 20% de la heroína y desde hace más de 20 años se cultiva y exporta marihuana.

Tal como lo muestra el cuadro, los principales países productores de coca en la región han visto tendencias desiguales desde 1991 hasta el año 2002. Bolivia y Perú han mantenido sustancialmente un comportamiento irregular, pero con tendencia a la baja. Mientras Colombia para finales de la década triplicaba la producción de inicios de la misma.

Cuadro 1: Cultivos de coca en la región andina

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
BOLIVIA	47.900	45.300	47.200	48.100	48.600	48.100
COLOMBIA	37.500	37.100	39.700	44.700	50.900	67.200
PERU	120.800	129.100	108.800	108.600	115.300	94.400
TOTAL	206.200	211.500	195.700	201.400	214.800	209.700
	1997	1998	1999	2000	2001	2002
BOLIVIA	45.800	38.000	21.800	14.600	19.900	24.400
COLOMBIA	79.400	101.800	160.100	163.300	144.800	102.000
PERU	68.800	51.000	38.700	43.400	46.200	46.700
TOTAL	194.000	190.800	220.600	221.300	210.900	173.100

Fuente: Global Illicit Drug Trends, 2003. United Nations Office on Drugs and Crime

El análisis de la particular relación de guerrilla-narcotráfico acerca de los cultivos ilícitos no ha encontrado evidencia de que las organizaciones guerrilleras cooperan directamente en la exportación de la cocaína, pero revela manifiestamente que éstas dependen financieramente de la industria de la coca y cocaína. En efecto, la guerrilla no dispone de redes de importación de insumos para el procesamiento, ni de exportación de producto terminado, ni maneja una amplia infraestructura de laboratorios para la producción de alcaloides, ni un sistema de lavado de dinero. En síntesis parece ser un actor externo al

narcotráfico. En las zonas de cultivo ilícito la guerrilla reemplaza al Estado, hace cumplir sus propias leyes y proporciona servicios educativos y policiales a la región. La mayor parte de los ingresos de las guerrillas en esas zonas provienen de los “aranceles a las exportaciones” que cobran a la droga que sale de la región. En zonas como el Putumayo, el bajo y medio Caguán y en el Guaviare la guerrilla no puede subsistir sin el reporte productivo del negocio de la drogas, su presencia allí se debe más al lucro derivado del narcotráfico que a la estrategia militar o ideológica.

Los estudios dicen que en el pasado reciente la coca colombiana producía menos cocaína por hectárea que la coca boliviana y la peruana³, lo que ha pasado es que la industria ha experimentado sustanciales avances tecnológicos, y hoy el rendimiento es tan alto o más que en los países del sur. Los cultivadores buscan continuamente aumentar el rendimiento probando diversas tecnologías e insumos con buenos resultados. El papel de las organizaciones guerrilleras en las zonas de cultivo ilícito suplanta al poder estatal y hace que éstas sean un obstáculo grande al éxito de cualquier programa de desarrollo alternativo que pretenda ejecutar el gobierno.

Evolución del caso colombiano

Colombia se ha caracterizado entre los demás países por ser el único país del mundo donde han convergido la producción, el procesamiento y el tráfico de tres especies vegetales con poderes narcóticos. La aparición de los cultivos ilícitos se produce en la década de los años sesenta, inicialmente con la marihuana y en la década de los setenta con la coca. Un fenómeno más reciente ha sido la aparición de la amapola. A comienzos de los setenta, comenzó a traerse la coca de Ecuador copiando y mejorando la técnica de procesarla, para lo cual también se promovió su siembra en las zonas selváticas del Caquetá para no tener que comprar la hoja. Posteriormente se extendería a los departamentos del Guaviare, Meta y cerca de

³ Thoumi, Francisco. *Economía política y narcotráfico*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1996.

19 departamentos más; en la actualidad aunque principalmente se hayan en el departamento del Putumayo, han alcanzado a casi todos los demás departamentos y su auge ya tiene otras connotaciones diferentes de las que se presentaron inicialmente en los otros departamentos.

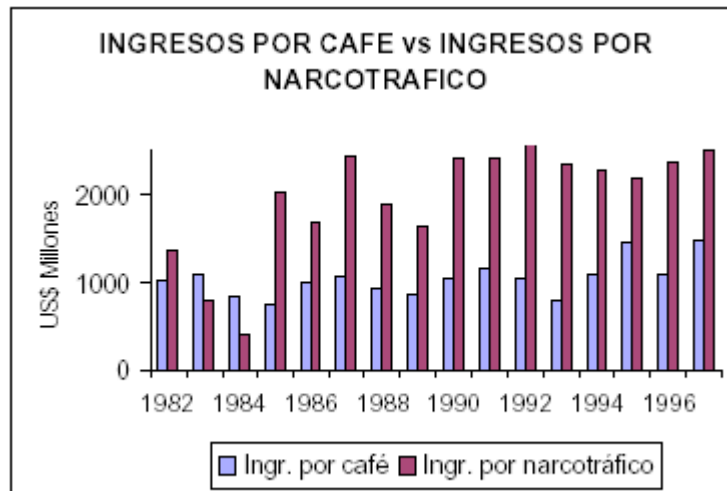
Los cultivos se presentan en zonas claramente de *economía campesina*, donde se crean los frentes de colonización⁴. Los altos costos del transporte han hecho que los cultivos lícitos no sean rentables. Mientras tanto, los cultivos ilícitos tienen una alta demanda, altos precios en el mercado, costos de producción relativamente reducidos y facilidades de transporte, convirtiéndose en una forma de desarrollo alternativo. “mientras una hectárea de café deja en dos años unos tres mil dólares (\$6.060.000), una de amapola deja unos 54 mil dólares en el mismo periodo (\$109.080.000); en otras palabras, 18 veces más que el café”⁵. Hasta el año 1996 la relación comparada de los dos ingresos por productos se observa en la gráfica 12.

Si las diferencias absolutas son llamativas, qué decir de las diferencias en términos per-cápita. El café es el principal producto agrícola y el segundo renglón de exportación colombiano. Su producción es llevada a cabo por un gran número de agricultores –alrededor de 300.000 fincas–, generando empleo directo a cerca de 1 millón de personas. En contraste, el narcotráfico está dominado por unas pocas personas, generando muy poco empleo.

⁴ *Los cultivos ilícitos. Política mundial y realidad en Colombia.* Defensoría del Pueblo, Agosto de 2000.

⁵ Tovar Pinzón, Hermes. *Colombia: droga, economía, guerra y paz.* Planeta Colombiana Editores, 1999.

Grafica 1



Fuente: Rocha (1999) y Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Estas observaciones se basan en la consideración de que en los vacíos que deja el Estado en las regiones apartadas se instalan fuerzas ilegales como la guerrilla, los paramilitares, el narcotráfico y los mismos cultivos ilícitos. Si bien unos cultivos se han identificado como de subsistencia, realizados directamente por campesinos, otros son de tipo exclusivamente comercial y son financiados directamente por el narcotráfico, organizados empresarialmente y articulados a las redes de comercialización y distribución de narcóticos. Ningún auge de este tipo puede ser consentido si la mano gubernamental rigiera los destinos de las zonas donde se plantan.

Extensión de los cultivos ilícitos en Colombia

La condición ilícita del narcotráfico y la consecuente ausencia de registros estadísticos ciertos y confiables ha dado pie a grandes especulaciones en torno a la dimensión de los niveles de producción, consumo y ganancias que se generan en este negocio. Muchas de las cifras que se manejan por parte de distintos organismos, funcionarios y medios periodísticos, han logrado popularizarse, creando una imagen distorsionada de la real dimensión de la actividad del narcotráfico y, por sobre todo, de sus alcances y efectos sobre los países

productores y consumidores. Se trata de cifras cuya metodología de cálculo y fuentes de información nunca se hacen explícitas. Se mencionan cifras sobre la magnitud del mercado mundial de drogas del orden de US\$500 mil millones y de US\$100 mil millones para Estados Unidos.

Lo que si queda manifiesto, es que a pesar de que se han venido incrementando las fumigaciones aéreas para su erradicación, los cultivos ilícitos han visto un incremento progresivo (Gráfica 13). Las leyes de oferta y demanda son las que rigen el comportamiento del producto en los mercados. Un gramo de cocaína en las calles de Bogotá vale 5 dólares, en Nueva York vale 100 dólares y en Moscú puede llegar hasta 300 dólares. En 1999 se exportaron 464 toneladas de cocaína. En sujeción a estas cifras, el valor de la venta de cocaína alcanza la suma de 46.000 millones de dólares, o sea un 56% del PIB colombiano⁶. En 1973 el precio de la cocaína se pago a U\$230.000 dólares el kilo. En 1983 el mismo kilo costaba U\$83.000 y diez años más tarde la misma cantidad tenía un valor de U\$23.000.

Hoy los campesinos reciben por un kilo de pasta de base de cocaína de \$500 a \$600 dólares. Cada hectárea sembrada con hoja de coca produce 1,6 kilogramos de pasta base y en el proceso químico de conversión de la pasta de cocaína se invierten unos \$300 dólares por kilo sin contar la mano de obra.

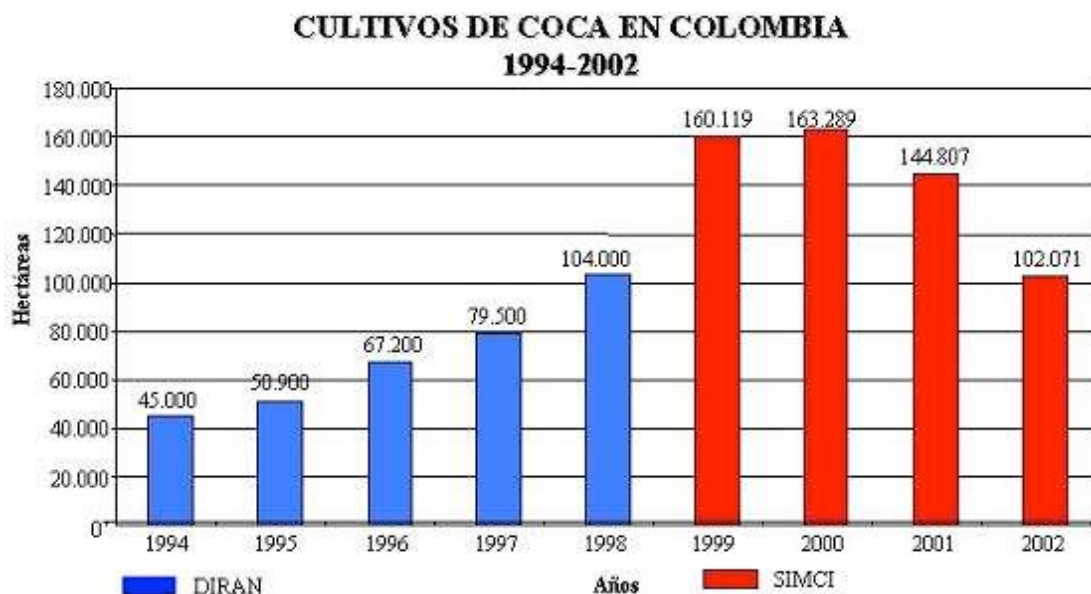
Con los anteriores datos se consolida una tendencia que continúa creciendo mientras las cifras fluctúan dependiendo del precio que alcance la droga en el mercado. De esta disposición se infiere la importancia y el significado que tiene para las regiones y el país el dinero que genera el narcotráfico, aun sin tener en cuenta el tráfico de insumos y el tráfico de armas. Todo lo filtra y envuelve haciendo que gire en torno al dinero que se genera de sus actividades.

⁶ Periódico *La República*, marzo 21 de 2000.

En los últimos años de la década reciente se han utilizado más de dos millones de litros de Glifosato con costos superiores a los 53 millones de dólares, sólo para controlar las plantaciones de amapola. Para el caso de la coca, entre 1994 y 1998 se gastaron en total 41 millones de dólares. El valor de los ingresos rentables de la cocaína colombiana, para el año 2000, alcanza unos 3.574 millones de dólares (cifra equivalente al 3% del Producto Interno Bruto), que triplica las exportaciones de café, supera en 4% todas las exportaciones agrícolas lícitas y tiene un valor semejante a las exportaciones de Petróleo⁷.

Para el primer trimestre del siglo, según estimativos de diversas instituciones, existen más de 120.000 hectáreas de coca sembradas (Tabla I), de las cuales más del 60% están en el departamento del Putumayo. En este mismo departamento, más de 50.000 campesinos están dedicados a la siembra de coca.

Gráfico 2



⁷ Periódico *El Colombiano*, marzo 20 de 2000.

Tabla I: Cultivos ilícitos establecidos en el país a comienzos del 2000

Fuente	Coca	Amapola
Policía Nacional	106.000 Has	7.000 Has
CIA ⁸	122.500 Has	
UNDCP ⁹		8.000 Has

En el campo de la investigación el número de hectáreas de cultivos ilícitos que existen en el país, siempre presenta criterios divergentes. Tal es el caso de la anterior tabla, donde los datos de la Policía Nacional tienen datos que difieren de los manejados por el Gobierno de los Estados Unidos y la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), organismo adscrito a la ONU.

Las razones para tales divergencias, según la Dirección Nacional de Estupefacientes, es que hasta ahora el país está implementando el sistema de monitoreo necesario para dar en forma detallada y segura las mediciones correspondientes a los cultivos. Por otro lado, la mayor parte de están dados para principios de la década y su actualización es muy escasa aún.

Según algunas organizaciones no gubernamentales en un Informe Mundial sobre las Drogas, Colombia es el primer país productor de coca en el mundo con 122 mil hectáreas superando a Bolivia y Perú, países que ocupaban hasta 1995 los primeros puestos en producción. Las dos terceras partes de producción mundial de hoja de coca se concentran en este país. Además hay 7.500 hectáreas de adormidera y 5000 Ha de marihuana. Las plantas psico-activas producidas en Colombia tienen fines comerciales, su utilización cultural se da a baja escala en algunas comunidades indígenas. Las estadísticas señalan de igual manera a

⁸ *Central de Inteligencia Americana.*

⁹ *Oficina de las Naciones Unidas para el Control y Tráfico de Drogas.*

Colombia como primer proveedor mundial de cocaína, (300) toneladas métricas al año, es decir el 66% total de la producción¹⁰.

El narcotráfico como una empresa industrial

La industria de la droga ilegal en general, y el ramo de la cocaína en particular, parecen tener una estructura típica de muchas industrias basadas en la agricultura. La materia prima principal es producida por un gran número de campesinos y su mercado es bastante competitivo.

A pesar de la similitud hay diferencias cruciales que surgen de la ilegalidad de la producción, distribución y consumo de las industrias en cuestión. La ilegalidad condiciona de manera importante la estructura del mercado y el comportamiento y las estrategias de los productores, los vendedores y los consumidores. La ilegalidad obliga a un comportamiento de minimización de riesgos en cada fase de los procesos y mercadeo que se refleja en la naturaleza de los empresarios, la ubicación escogida, las relaciones entre los participantes de cada fase y el elevado nivel de violencia asociado con la industria. La misma ilegalidad genera una segmentación del mercado, costos altos de transacción, grandes rentas y ganancias y, de manera muy importante, el uso frecuente de métodos violentos. La ilegalidad convierte a la violencia en un recurso cuyo uso real o potencial tiene objetivos definidos, es parte del sistema de resolución de conflictos cuando surgen problemas en las transacciones, y es una amenaza utilizada contra personas o grupos competidores. También, porque puede usarse contra las autoridades para forzar cambios en las políticas o simplemente para eliminar agentes de las autoridades ilegales que combaten su industria.

El valor agregado en las drogas no es proporcional al costo de sus factores en los mercados legales. En la industria colombiana, esto es particularmente notable en

¹⁰ Leal, Diana. *La coca y la guerra en Colombia*, Seattle Colombia Committee. (<http://www.seattlecolombia.org/leal.es.php>).

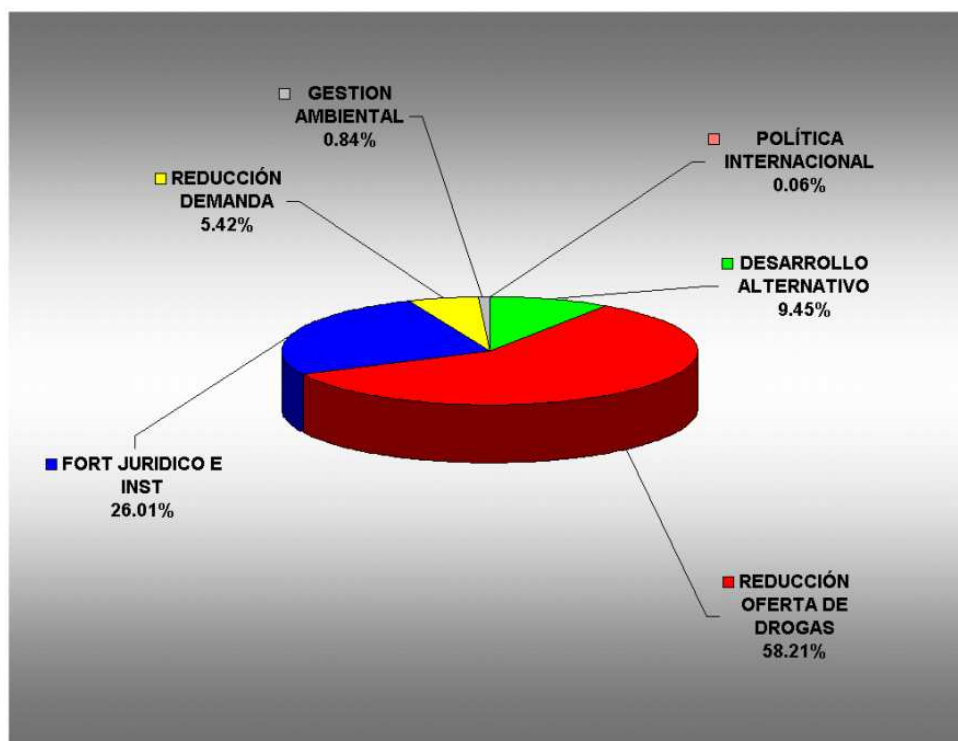
los ramos de la coca y la cocaína. El valor de la cocaína aumenta rápidamente en cada fase de la elaboración, en relación proporcional con los riesgos y el grado de monopolio en cada fase del proceso, no al costo de oportunidad de sus factores¹¹. Cuando se comparan los precios de la hoja de coca, de la pasta, la base y de la cocaína al por mayor en Colombia y los Estados Unidos, se encuentra que varias fuentes registran los precios de venta al por mayor en Colombia entre el 10% y el 20% de los precios en los Estados Unidos. Esta diferencia es un reflejo del alto riesgo involucrado en el transporte y contrabando de cocaína a los Estados Unidos. Por tanto, los incentivos para que exista la organización alrededor de la industria se crean en torno a controlar el transporte y el contrabando. De la unión de estas fuerzas organizadas se han formado los llamados *carteles* (un tipo de cooperativa o asociación de exportadores), diseñados para minimizar el riesgo de operación.

Los datos sobre gastos sugieren las siguientes referencias: entre 1995 y 1999, el Estado colombiano destinó aproximadamente \$2.34 billones de pesos de 1999 en la reducción progresiva y sistemática de la producción, fabricación, distribución, tráfico, consumo de estupefacientes y delitos relacionados con el narcotráfico, esto equivale a US\$1.48 millones de dólares. De estos recursos \$1.36 billones (58.21%) se orientaron a la Reducción de la Oferta de Drogas Ilícitas; \$613.6 mil millones (26.22%) al Fortalecimiento Jurídico e Institucional; \$221.1 mil millones (9.45%) al Desarrollo Alternativo; \$121.9 mil millones (5.21%) a la Reducción de la Demanda de Drogas, \$19.7 mil millones (0.84%) y \$1.4 mil millones (0.06%) a Gestión Ambiental y a la Política Internacional respectivamente¹².

¹¹ *OpCit.*, Thoumi, p. 134.

¹² Departamento Nacional de Planeación. Plan Colombia. Institutional strengthening and social development 2000-2002. Report to the support group for the peace process, Julio 2000.

Gráfico 3: Participación promedio del gasto del Estado colombiano entre 1995 y 1999.



Fuente: DJS-GEGAI.

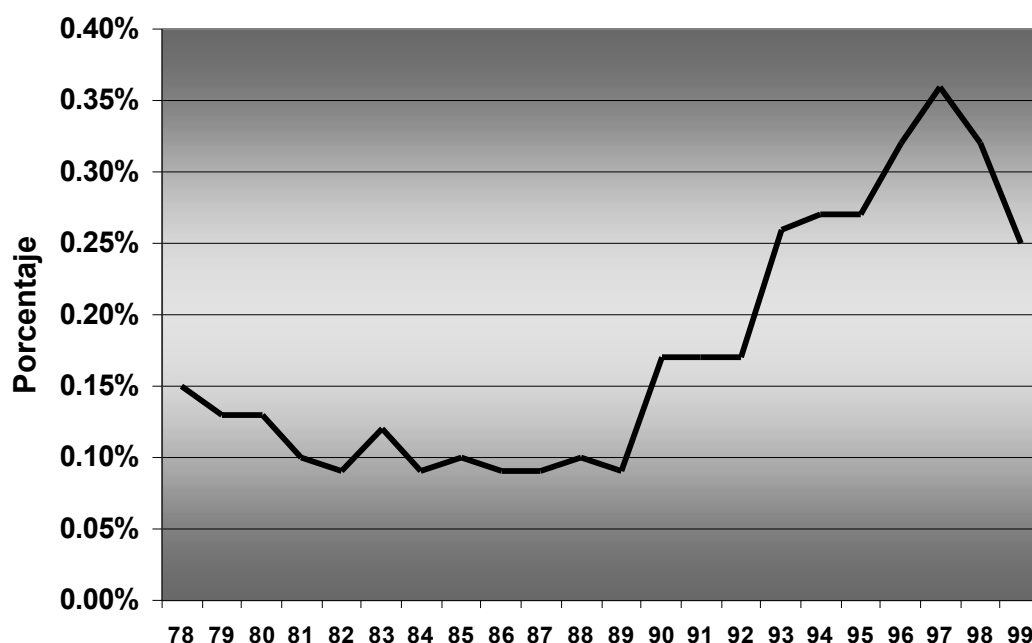
Colombia ha sido reconocida mundialmente como el mayor productor de hoja de coca del área Andina (por encima de Perú y Bolivia). En respuesta a este creciente comportamiento, la política antidrogas del Gobierno colombiano se orientó a fortalecer las acciones dirigidas a la destrucción forzosa de cultivos ilícitos y a la interdicción en la distribución y tráfico de estupefacientes. Estas prioridades se ven reflejadas claramente en la distribución del gasto, como se observa en el gráfico anterior, la alta participación de recursos fue asignada a la reducción de la oferta de drogas ilícitas y al fortalecimiento jurídico en materia de narcotráfico (84.43% del gasto total).

La tasa de crecimiento del gasto de 1995 a 1999 fue negativa (-8.49%). Se debe tener en cuenta que durante todo el período de estudio se observan crecimientos

significativos en 1996 y 1997 (15.55%) y (13.46%), respectivamente. Estos incrementos son causados por la inversión de las Fuerzas Militares, específicamente en la adquisición de equipo fluvial por parte de la Armada Nacional. En el resto de los años, se registraron disminuciones del orden del (11.69%) y (20.96%). Esta se debe en parte a las restricciones presupuestales de los últimos años.

En los últimos cinco años, la participación en el Producto Interno Bruto (PIB) y en el Presupuesto General de la Nación de los recursos destinados en la lucha contra las drogas, ha sido en promedio de un 0.30% y 1.30%, respectivamente (Tabla 2). Para el período 1978-1999, la participación de estos gastos en el PIB fue en promedio de 0.17%. Dicha participación tiene tres características definidas. Una que abarca desde 1978 a 1989 cuya tendencia fue estable con inclinación a la baja, es decir la economía colombiana creció a mayor tasa que los gastos del Gobierno en el tema de drogas; el segundo período entre 1990 a 1997 de franco crecimiento y un tercer período en 1998 y 1999 cuyo comportamiento es a la baja

Gráfica 4: Participación de los gastos antidrogas de Colombia en el PIB.

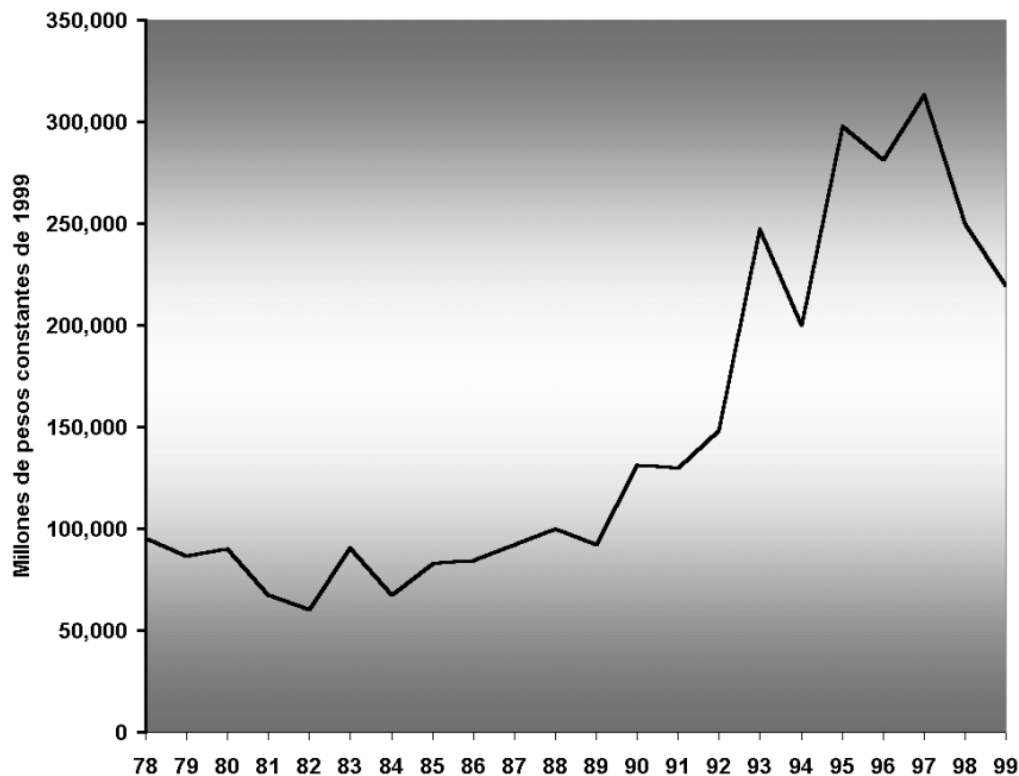


En el orden de la reducción de oferta de drogas, el país manifiesta características muy particulares por ser el único país que produce y exporta tres de los principales psicoactivos: cocaína, heroína y marihuana.

En consecuencia, la estrategia diseñada por la Fuerza Pública dirigida a la destrucción de cultivos ilegales ha demandado el esfuerzo significativo por parte de los organismos de seguridad y control del Estado colombiano. Según la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, entre 1995 y 1999 se fumigaron un promedio de 6.266 hectáreas de amapola y 41.180 hectáreas de coca al año. Acciones que se complementan con la destrucción de infraestructura para la producción industrial de drogas y su posterior comercialización, de las cuales cabe destacar la destrucción de un total de 2.489 laboratorios y 347 pistas clandestinas en el periodo comprendido entre 1995 y 1999.

Los otros frentes son el control permanente y efectivo sobre las sustancias químicas utilizadas para la extracción de la cocaína y el proceso látex-morfina-heroina ejecutada a través de la coordinación de las entidades judiciales, policiales, administrativas, portuarias, aduaneras, de comercio exterior y de transporte, de las cuales se incautaron un total de 10'969.098 kilogramos de sustancias sólidas y 9'368.929 litros de sustancias líquidas durante el periodo de análisis.

Gráfica 5: Gastos del Estado colombiano en la Reducción de la Oferta de Drogas Ilícitas. En pesos constantes de 1999.



Fuente: DNP, DNE.

Entre 1995 y 1999, los recursos financieros destinados en la reducción de la oferta de drogas ilícitas son del orden de \$1.36 billones. Más de la mitad del total de los gastos antidrogas, el 58.21%, se destinó para este objetivo estratégico.

En cuanto a la erradicación de hoja de coca para la década pasada, los logros más importantes se presentaron en los periodos de 1994 -1995 y 1996 - 1997, con crecimientos en las áreas asperjadas del 417.99% y del 91.63%, respectivamente; siendo estos posiblemente explicados por incrementos del gasto en la reducción de la oferta de drogas ilícitas, de 49.05% y 11.29%, para cada periodo.

Para el periodo 1998-1999, hay un descenso en el número de hectáreas erradicadas de más del 36% que se puede relacionar con una reducción del gasto en ese objetivo de un 12.31%. Si la cantidad de hectáreas asperjadas es menor, se esperaría que el área con capacidad de producción sea mayor, y por tanto, exista una mayor producción. No obstante, para los años 1999 – 2002 hubo incremento en la cantidad de departamentos con aspersión.

Tabla II: Aspersión de cultivos ilícitos, 1999 - 2002

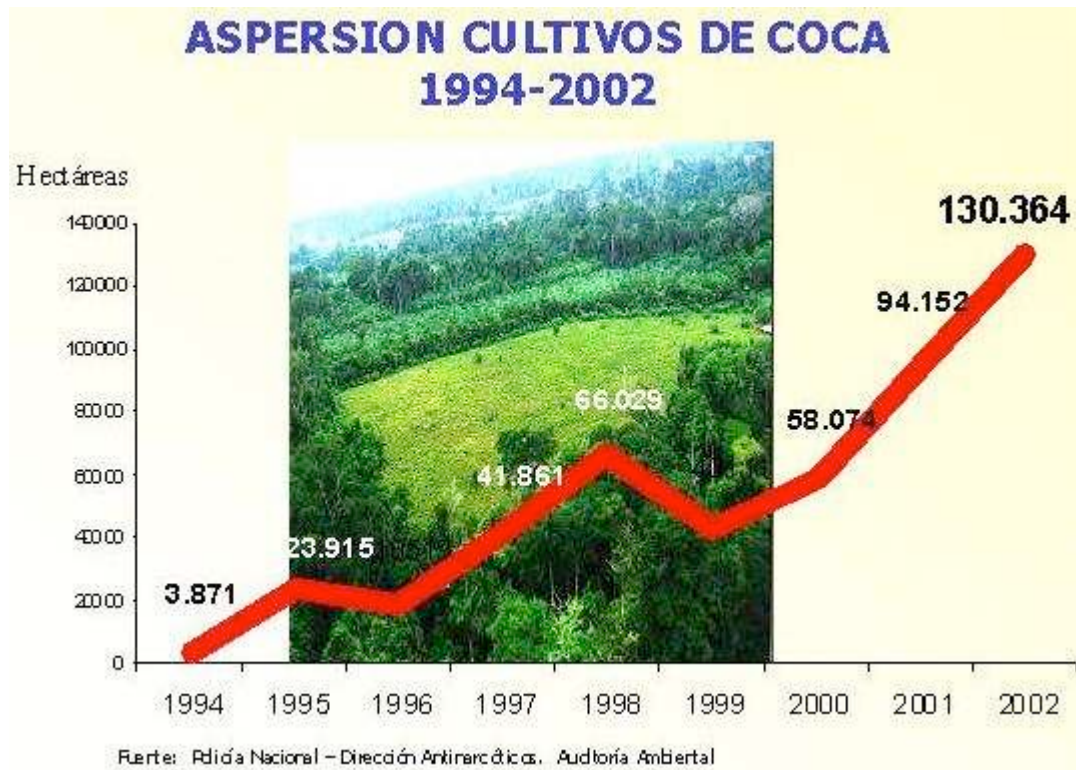
ASPERSIÓN CULTIVOS DE COCA				
DPTO	1999	2000	2001	2002
GUAVIARE	17.375,70	8.242,00	7.477,00	7.206,00
META	2.295,90	1.345,00	3.251,40	1.496,40
CAQUETA	15.656,00	9.172,00	17.252,07	18.535,99
PUTUMAY	4.980,20	13.509,00	32.506,05	71.921,87
VICHADA	90,90		2.819,80	
ANTIOQUIA		6.258,00		3.320,87
CORDOBA				734,00
VAUPES				
CAUCA	2.712,60	2.950,00	741,10	
N. STDER		9.584,00	10.308,30	9.186,37
NARIÑO		6.442,00	8.215,50	17.961,78
SANTANDE		470,00		
BOYACA		102,00		
BOLIVAR			11.581,10	
TOTAL	43.111,30	58.074,00	94.152,32	130.363,2

Fuente: Policía Nacional - Dirección Antinarcoótico

Aunque es notable que los logros en erradicación son más satisfactorios en cultivos de amapola que en los de coca, cabe anotar que el área sembrada con

hoja de coca es en promedio nueve veces mayor que la primera, lo que implica mayor orientación de recursos, físicos y humanos, a la destrucción de cultivos de coca. Esta puede ser la explicación de por qué los cultivos de coca exigen mayores recursos y por ende son la prioridad del Estado colombiano.

Gráfica 6: Aspersión cultivos de coca 1994 - 2002



Costos sociales de la guerra en zonas de cultivos ilícitos

Este tipo de cultivo ilegal genera sustitución de valores, disuelve los lazos familiares y las organizaciones sociales, surge el individualismo extremo y se rezaga la comunidad. Los asentamientos indígenas se ven asechados por ser ellos los monocultivadores de coca legales (Arhauacos, Koguis, Wiwas y Kankuamos). Socio-culturalmente las comunidades se han desvanecido y la avalancha de jornaleros, recogedores de coca y sembradores invadieron los procesos de unificación de los pueblos. La marginalidad y las características de lo

delictivo atribuyen efectos inesperados que no han podido ser contados en las millones de hectáreas de bosque destruidas a causa del cultivo ilícito, puesto que el mayor problema no es su establecimiento en sí, sino su carácter de ilegalidad, lo que hace que se establezcan dentro de bosques nativos para no ser detectados y que tienen que erradicarse destruyendo su entorno.

El impacto inmediato se da en la consecuente deforestación y destrucción de nichos ecológicos, disminución de la cobertura vegetal, la alteración del régimen de lluvias, destrucción del paisaje y aumento del gas carbónico.

Bajo este fenómeno, cualquier acción sobre los componentes ambientales afecta al ser humano en la reversión de sus impactos negativos. La calidad de vida desmejora y aumentan las enfermedades gastrointestinales y dérmicas. La contaminación de ríos, quebradas y caños, y la modificación de las condiciones del suelo, conllevan directamente a la disminución y empobrecimiento de las actividades agrícolas tradicionales. La productividad de éstos decrece.

Las zonas que recogen la siembra de los cultivos ilícitos se caracterizan por la confluencia de una serie de actores que provienen de todas partes del país, cada uno con su interés propio. Con el indígena de la región, se mezcla el colono tradicional, los comerciantes, los “narcocolonizadores”, los pequeños y grandes cultivadores, el trabajador ocasional, los compradores, guerrilla, paramilitares y las instituciones entre las que se cuentan Fuerzas Armadas, Estado, Iglesia, gremios, organizaciones campesinas y sindicales. La economía campesina de las regiones apartadas del país, ha creado dependencia de los cultivos ilícitos, y cuando éstos desaparecen sólo queda la pobreza y la problemática social.

En las implicaciones económicas entran en juego no solo el establecimiento de los cultivos ilícitos, las fumigaciones y los costos derivados de la actividad, sino los

costos de los cultivos dañados, los costos de los daños ambientales, los costos de la afectación de la salud y el costo de las vidas humanas perdidas en tanto tiempo. Es difícil, por lo tanto, cuantificar tales valores, principalmente los que tienen que ver con el daño ambiental, la salud y las vidas humanas. Tratar de cuantificar estas negativas consecuencias puede llegar a estar distante de la realidad.

Desde que la coca ha mermado su rentabilidad y tras las fumigaciones con Glifosato, los campesinos y demás personas que se han relacionado con el proceso coquero, se ven obligados a realizar migraciones a los centros urbanos, conformando los cinturones de miseria que ya se ven extendidos en ciudades como Florencia, San José del Guaviare y un poco menos de Mocoa. Muchos de ellos son presa fácil, a veces de la única opción, para ingresar a ser parte de los grupos guerrilleros.

Los mercados del narcotráfico

Desde su surgimiento como fenómeno notorio en la primera parte de la década de los setenta hasta su consolidación como grave problema nacional, la producción, tráfico y consumo de narcóticos ha venido incidiendo de manera creciente en la desestabilización social y política del país. Con absoluta seguridad, los efectos económicos co-laterales del narcotráfico, la “enfermedad holandesa”, el contrabando, la concentración de tierras, el desestímulo a la inversión nacional y extranjera y la alteración de diversos precios relativos claves superan con creces los efectos que suelen resaltarse en la prensa no especializada.

La tolerancia inicialmente permitió que los dineros de la droga se convirtieran en inversiones urbanas y rurales en finca raíz, en aportes a las campañas políticas y en financiación del deporte profesional.

El estudio del narcotráfico en su relación con la sociedad y el Estado muestra que cobró realidad social en un ambiente propicio, caracterizado por la polarización de

las fuerzas económicas y políticas del país. Apoyado en los enormes recursos financieros que logra acumular, el narcotráfico se enfrenta al orden establecido que no lo reconoce legalmente pero que sí lo acoge económicamente. Consigue permear las diversas instancias del Estado y la Sociedad Civil, con la facilidad que le brinda la frágil capacidad que tiene el Estado colombiano para hacer presencia en todo el territorio nacional, dar cohesión y protección a toda la población y servir de mediador efectivo en los conflictos sociales.

La estructura y macroeconomía de las drogas ilegales cobra importancia dentro de la economía colombiana. La deducción es clara; la economía nacional es altamente vulnerable a los flujos ilegales de capital. Es decir, los flujos ilegales relativamente pequeños pueden tener repercusiones económicas muy fuertes. Aunque hay que anotar que comparando los ingresos del país por cuenta de este rubro, actualmente 'la lavandería es pequeña' porque es muy difícil, debido a las características estructurales de la economía, lavar grandes cantidades de divisas. Esto indica que a la larga los costos de lavar activos en el país probablemente aumenten en el futuro ya que se está volviendo cada vez más estrecha la vía para introducir estos dineros.

La compra de tierra, también, desarrolla su propio marco para comprender el significado social, político y económico de lo que ella significa como adquisición de tierra efectuada por narcotraficantes en el país. La concentración de la propiedad rural y la lucha por sus derechos de propiedad han sido elementos clave en la violencia que ha prevalecido en Colombia durante todo el siglo XX. Esta violencia unida a los aumentos en la población, han sido causa de grandes migraciones en el país, las cuales no solamente han aumentado la población urbana sino que ha promovido fuertes desplazamientos rurales de campesinos hacia zonas deshabitadas, las que han sido colonizadas causando casi siempre gran destrucción ambiental. Se destaca en este panorama los conflictos entre varias políticas y metas del gobierno; entre reforma agraria y colonización por un lado y

la lucha contra las organizaciones guerrilleras y los intentos de controlar a los grupos paramilitares, por otro.

La información estadística acerca de los desembolsos efectuados por concepto de los gastos en la lucha antidrogas es generalmente inaccesible¹³. Primero, una parte importante de los gastos son complementarios a la asistencia técnica y financiera internacional, se concentran en las Fuerzas Armadas, y son considerados secretos por razones de seguridad nacional. Segundo, muchos gastos militares están encaminados a combatir tanto las drogas ilegales como la subversión armada y generalmente no es posible separarlos.

Por lo tanto, no hay forma de establecer qué proporción de estos gastos deben atribuirse a la lucha contra las drogas; la clasificación de los gastos de muchas agencias gubernamentales no permite determinar los fines de política para los cuales son usados. La contabilidad de muchas agencias es con frecuencia desordenada, y las burocracias gubernamentales tienden a ser reacias a proporcionar información sobre sus gastos.

Según la referencia bibliográfica para las primeras época de estudio, los gastos antidrogas cuantificables no han representado proporciones sustanciales del PIB o del gasto público, aunque han variado en respuesta a los asesinatos de líderes políticos atribuibles al narcotráfico o a acciones narcoterroristas. Durante los años ochenta la proporción del rubro antidrogas en el gasto público fue baja; permaneció alrededor de 0,6% y aumentó a 1,5% en 1993. Los gastos antidrogas también fueron bajos, comparados con los gastos sociales, pues nunca han sido

¹³Un insumo importante del trabajo de investigación, fueron los únicos ejercicios que sobre el tema se han realizado en Colombia: Andrés López Restrepo, “Costos del combate a la producción, comercialización y consumo de drogas y a la violencia generada por el narcotráfico 1978-1994” en: *Drogas Ilícitas en Colombia, su impacto económico, político y social*, Bogotá, PNUD, Ministerio de Justicia y del Derecho-Dirección Nacional de Estupefacientes, Ariel Ciencia Política, 1997. La serie de tiempo iniciada por López, es continuada con la investigación de Yilberto Lahuerta Percipiano, Luis Eduardo Alvarado y Andrés Vergara Ballén en “Comportamiento e Impacto del Gasto en la Lucha contra las Drogas: 1995 – 1999”, Departamento Nacional de Planeación, Dirección Nacional de Estupefacientes, Febrero de 2001.

mayores al 2,8% de aquellos. Por consiguiente, no parece que la lucha contra las drogas haya sido causa de reducciones en el gasto social de aquella década.

Al evaluar la información de la problemática se cae en cuenta que los analistas casi nunca han incluido un trabajo de campo para medir los rendimientos, comparar tecnologías de producción y verificar la información que están utilizando para sus estimativos. Al no analizar el origen de los datos, los cálculos de dichos autores quedan a merced de otros y como resultado subestiman la magnitud de la industria en Colombia ya que la base para todos los estudios es la misma: datos originados en las agencias especializadas de los EE.UU. cuyo origen data de mediados de la década de los años 80 sobre técnicas y tecnologías. Los datos sobre Marihuana se originan en la información del estudio de ANIF en 1979 en la Sierra Nevada de Santa Marta, y los de amapola proceden de la consulta internacional sobre amapola que se realizó en Bogotá en 1993.

En los noventa se presentaron tres estimativos diferentes sobre las extensiones de coca, y dos de marihuana; pero ante la falta de métodos científicos, todos los anteriores estudios subestimaban la magnitud de las plantaciones¹⁴.

Estructuras de los mercados

En las páginas anteriores se hizo una breve presentación de los ingentes esfuerzos del Estado colombiano encaminados a mitigar, reducir y contener la industria de las drogas, representados en las considerables cantidades de recursos que el país invierte en labores de aspersión de cultivos, interdicción de

¹⁴ Para estimar las extensiones cultivadas con productos ilícitos existen problemas derivados de la naturaleza de los mismos ya que la amapola y la marihuana son cultivos de ciclo corto de los cuales se puede lograr hasta dos cosechas al año en un mismo lote, lo que permite a los productores mover los cultivos a diferentes zonas como respuesta a la represión; esto dificulta mantener estadísticas precisas. De otro lado, la coca, al ser un cultivo perenne, carece de esa movilidad.

rutas e incautaciones, cuyo principal objetivo es el de la reducción de la oferta física de estupefacientes.

En este aparte, recurriendo a las nociones de un modelo de equilibrio general, a modo de ejercicio instructivo, se rescatarán las implicaciones de una continua y sostenida represión por parte de las autoridades hacia las actividades del narcotráfico. Este tipo de acciones represivas podrían ser contraproducentes, toda vez que una reducción de la oferta para un producto que presenta una demanda inelástica, a corto plazo como el de la droga, tan sólo conduciría al aumento de su precio. A su vez, dicho aumento provocaría un incremento de las utilidades de los narcotraficantes ocasionando, así, la consolidación de dicha industria.

En cuanto al marco de las relaciones de intercambio entre los países desarrollados y los productores hay extenso consenso sobre el tema. El comercio tiende a desplazarse a favor de los países desarrollados que exportan productos más elásticos y necesarios. El precio de la droga es determinado por la convergencia de una demanda inelástica y una oferta elástica. La primera se estima con los niveles de ingreso de los países desarrollados, y la segunda con los salarios de las economías con oferta ilimitada de mano de obra. El resultado, es un excedente que le imprime un dinamismo a la actividad de este negocio. El mayor excedente se expresa en mayor producción, y así sucesivamente.

Lo interesante es analizar si el proceso conduce a una situación de equilibrio. Para conseguir una respuesta se puede acudir a un modelo simple. Se supone, en primer lugar, que la demanda es una función de un factor tendencia y que la oferta depende de los excedentes destinados por los productores de narcóticos para adquirir el equipamiento necesario para aumentar tecnología.

G_n , será el crecimiento de la demanda en los países desarrollados y w el salario predominante en las economías productivas¹⁵.

La variación del excedente estaría dada por la expresión:

$$\pi(t, w, k)$$

$$G_s = \mu q (1-\beta) \pi(t, w, k)$$

En donde,

- G_s = crecimiento de la oferta
- q = precio de la cocaína
- μ = parte del excedente que se ahorra
- k = relación capital-producto
- π = tasa de crecimiento del excedente
- β = fracción decomisada
- t = índice de expansión de la actividad
- w = salario real

Si G_s es mayor que el crecimiento de la demanda G_n , el precio de la droga bajaría y en el caso contrario subiría. En equilibrio se tendría:

$$(1)q' = \frac{G_n}{\mu \pi(t, w, k) (1-\beta)}$$

En donde q' es el precio de equilibrio de los narcóticos. Siendo esto así, se infiere que el precio internacional depende del excedente, del ahorro y de la represión. Si

¹⁵ Necesariamente el excedente (π) es constante para funciones de producción homogéneas de grado uno y creciente para funciones de mayor grado.

el excedente fuera constante, el precio externo tendería a mantenerse inmodificable.

La creciente tendencia del excedente obedece que a economías de escala en la actividad o a un incremento del ahorro dirigido a la actividad de la droga, en la práctica no tiene mayor importancia cual de los dos factores es verdadero. Lo cierto es que en ambos casos se genera un proceso de expansión de la oferta por encima de la demanda que predomina sobre las acciones represivas.

Otro de los aspectos que se desprenden de la ecuación es la escasa discrecionalidad de los países productores para alterar la oferta. Suponiendo por un momento, que se procede a reducir la oferta mediante una mayor represión, es decir aumentando el coeficiente ε , en un principio se presenta la contracción de la oferta que contribuiría a detener la caída del precio. Las mejores condiciones de venta se reflejarían, a su vez, en un mayor excedente que contribuiría a ampliar la inversión y la oferta neutralizando la represión inicial. A menos que se acentúe la represión, al cabo de un tiempo se retornaría al proceso de largo plazo. Es así como la ecuación (1) cómo la tendencia de largo plazo de los precios depende fundamentalmente de las características de la producción y del porcentaje destinado al ahorro.

En este punto se destaca otro elemento distintivo de la droga. Los narcóticos producen externalidades que justifican en términos económicos, morales y políticos la acción para reprimir la oferta. En los países consumidores se usan instrumentos para impedir su entrada y se presiona a los países productores para combatir su fabricación y tráfico. Esta represión se manifiesta en la elevación del precio que, en términos económicos, corresponde a un impuesto captado por los traficantes. Debido a la inelasticidad de la demanda, este impuesto provoca una pequeña disminución del consumo y un enorme aumento de las utilidades de los traficantes.

La *actitud represiva* con relación a la droga se explica dentro de la *teoría económica del bienestar*. La presencia de un producto que causa externalidades justifica la intervención para elevar el precio y bajar la demanda. Opiniones generalizadas sostienen que las soluciones de fondo deben recaer sobre los países consumidores por ser los responsables de la demanda. Sin embargo, las observaciones más simples de la economía aclaran que no se trata de un propósito tan sencillo.

Sólo dos formas reducen el consumo de un bien. Primero, establecer un impuesto y, segundo, prohibir su producción e importación. No obstante, en ambos casos las acciones recaen en buena parte sobre la demanda.

Usualmente se dice que las políticas represivas no han dado resultados satisfactorios, aduciendo que el consumo de droga no ha disminuido y que los precios internacionales han descendido. Nunca se hace suficientemente explícito lo que ocurriría en ausencia de las acciones represivas en un producto como la cocaína, cuyo precio externo es superior en más de veinticinco veces al costo. Por inelástico que sea el producto, una reducción de esa magnitud provocaría un cambio impredecible de la demanda. El argumento de la inelasticidad de la demanda tan sólo es válido para cambios marginales.

Zonas de cultivos y conflicto armado

En el escenario del conflicto, inicialmente la guerrilla prefirió no involucrarse personalmente en la producción de la coca y siempre procuró guardar cierta distancia para evitar su acción corrosiva. Su presencia en las zonas productoras obedece a la posibilidad de contar con bases campesinas y simultáneamente contar con bases económicas de financiamiento.

A la violencia primigenia, es decir la que conlleva en sí la siembra ilícita, se suma la violencia de los grandes narcotraficantes, los promotores de los cultivos y los dueños del capital. En Colombia, es recordado el caso del Valle del Cauca, en 1991, en Nilo, Caloto, donde un grupo de Paeces es masacrado para usurpar sus tierras, al parecer para controlar el tráfico de drogas en las zonas bajas.

El cimientto histórico dice que hacia el año 1992, el Quinto Frente de las FARC en el Guaviare, posiblemente tratando de controlar la relación entre ‘raspachines’ y ‘chichipatos’, y poner en orden en la región, comenzó a cobrar un porcentaje del 10% de la base de coca que circulaba¹⁶. Muy seguramente, como resultado de los resultados comprobados por los márgenes de lucro propio del comercio y tráfico de las sustancias psicoactivas, la medida se extendió a las demás regiones. Inmediatamente después, los grupos paramilitares entran a terciar en estas regiones para obtener estos grandes recursos. El negocio de las drogas pasa a convertirse en uno de los epicentros de la encarnizada guerra de nuestro país. Muestras de que la guerra se ve envuelta por el dominio y usufructo del narcotráfico, son las trágicas remembranzas de Mapiripán en 1997, de la Gabarra en 1999 y 2000 en el sur de Bolívar; Las delicias, en Puerto Asís y en el suroccidente del Tolima, sucedidas a finales de 1999 y las de años posteriores. La masacre de Mapiripán, por ejemplo, tenía como objetivo erradicar a las Farc y permitir que las Autodefensas Unidas de Colombia tomaran el control de la economía ilegal de esta parte del departamento del Guaviare, que según el Departamento de Estado de los Estados Unidos, producía el 30% de la producción de hoja de coca del mundo. Los paramilitares asesinaron el 4,9% de la población sin la confrontación de la autoridad civil o militar, que ya estaba puesta en sobreaviso¹⁷.

¹⁶ Periódico *El Espectador*, febrero 27 de 2000.

¹⁷ Periódico *El Espectador*, febrero 17 de 2000.

Sobre esta base, los distintos observadores coinciden en afirmar que la coca fue y es negocio de la guerrilla, que si bien no siembran la coca, se quedan con el impuesto que se cobra por producirla y comercializarla. Así mismo, en que sin el apoyo del narcotráfico no habría sido posible el espectacular incremento reciente del paramilitarismo en Colombia.

Narcotráfico y guerrilla descubrieron intereses mutuos a comienzos de la década de los ochenta, puesto que esta última era fuente disponible de protección para las operaciones de manufacturación y envío de drogas en regiones de la escasamente poblada mitad oriental del país bajo su control. La primera vez que se habló de una conspiración narcoguerrillera fue en 1984, durante la captura y destrucción del complejo manufacturero de *Tranquilandia* en la selva amazónica, cuando se halló evidencia de que las guerrillas habían proporcionado tal protección. A pesar de las alianzas entre la narcotráfico y guerrilla, sus relaciones han demostrado ser muy conflictivas. La guerrillas intentaron aplicarles los mismos métodos *tributarios* utilizados con los terratenientes tradicionales, y en algunos casos llegaron incluso a secuestrar a los empresarios del narcotráfico y a sus familiares para obtener rescate. Tales prácticas terminaron en una fuerte reacción de estos últimos y en la creación de grupos paramilitares que utilizaron el marco legal para el establecimiento de grupos de autodefensa. Ellos no sólo protegían las inversiones de la industria, sino que han utilizado la violencia contra cualquier persona que simpatice con las reformas sociales. El narcotráfico sustituyó a la guerrilla por su propio servicio de seguridad. La industria de la droga también estableció vínculos con las bandas de sicarios que fueron utilizadas para deshacerse de quienes combaten las actividades de la industria, para ajustar cuentas con socios de negocios, o para eliminar competidores.

El narcotráfico y las guerrillas han sido aliados extraños. En ocasiones el gobierno ha sido su enemigo común, pero fundamentalmente tienen objetivos opuestos. El narcotráfico representa una forma de capitalismo crudo y desenfrenado, mientras

que las organizaciones guerrilleras se originan en la lucha contra el capitalismo severo e injusto que ha prevalecido en el país.

La droga aparece en el escenario del conflicto armado, ante la precariedad del Estado como un nuevo mecanismo de tensión que consolida a los actores de la guerra y los recursos generados por ésta aseguran formas inéditas de influencia sobre la población que se atrae de todos los lugares y que les permite, a guerrilla y paramilitares, controlar y administrar territorios.

La expansión del narcotráfico en zonas de conflicto ha producido un punto de división, un desorden social que permite toda clase de extremos y en el que el enfrentamiento por los recursos económicos locales y la acumulación del poder se gana con prácticas de extorsión y violencia.

Es innegable que la dinámica del conflicto armado colombiano se desarrolla al amparo de una visible fragmentación del estado, de la ineficiencia y precariedad en la cobertura de sus instituciones. Lo anterior ha posibilitado que diferentes prácticas delincuenciales se consoliden a lo largo y ancho del país, haciendo principal mella en aquellos lugares donde su presencia se hace más invisible. Es así como uno de los principales oxigenadores de la lucha armada en nuestro territorio, el narcotráfico, encuentra las condiciones apropiadas para su evolución, toda vez que en muchas zonas del país se encuentra una débil o nula institucionalidad, junto a la inexistencia de las funciones básicas del estado como las de justicia y de asistencia social.

Lo anterior es posible en la medida en que, según la teoría económica del crimen elaborada por Gary Becker y los trabajos empíricos desarrollados sobre este tópico, las tasas de criminalidad tienen una relación inversa con la probabilidad de llevar a cabo sus respectivos castigos, es decir, que a medida que la probabilidad de que los crímenes queden impunes sea alta o que en un momento dado

empiece a presentar aumentos, se convertirá en un incentivo para que diferentes agentes se vean tentados a iniciar actos delincuenciales o afianzar los que ya practica. Tal como lo señalan los antecedentes la existencia de cultivos ilícitos va emparejada a la presencia de determinadas variables, entre ellas a indicadores de la eficiencia de la gestión del Estado como son el número de muertes violentas o la cobertura en educación, así como también el grado de informalidad que también es determinada por el control del Estado sobre la tributación de la actividad económica en general. De esta forma, las correlaciones demuestran que a mayor informalidad, asesinatos, delitos, concentración de la tierra, etc. veremos acentuado el problema del narcotráfico. Del mismo modo, nos corroboran como este flagelo tiene relación negativa con variables tales como la cobertura en educación, tanto primaria, como secundaria, participación ciudadana y desarrollo humano.

Varios autores, entre ellos Rocha, aluden a que en el inicio de esta actividad delictiva se encontró el escenario adecuado para su surgimiento, pero no se detienen en afirmar que son fenómenos que constantemente se retroalimentan, llevando así a la consolidación de un peligroso círculo vicioso, que si bien tienen un mayor dinamismo en las zonas mas apartadas, amenaza con la estabilidad de la nación en general.

Desde la perspectiva manejada en esta propuesta la guerra en cuestión, presenta dos elementos cruciales que permiten analizar y caracterizar su dinámica: por un lado se presentaron las relaciones entre una fragmentación del aparato estatal, por el otro una actividad delictiva que reporta grandes beneficios que potencializan el accionar de los agentes en conflicto, este segundo elemento se tratará en el siguiente apartado.

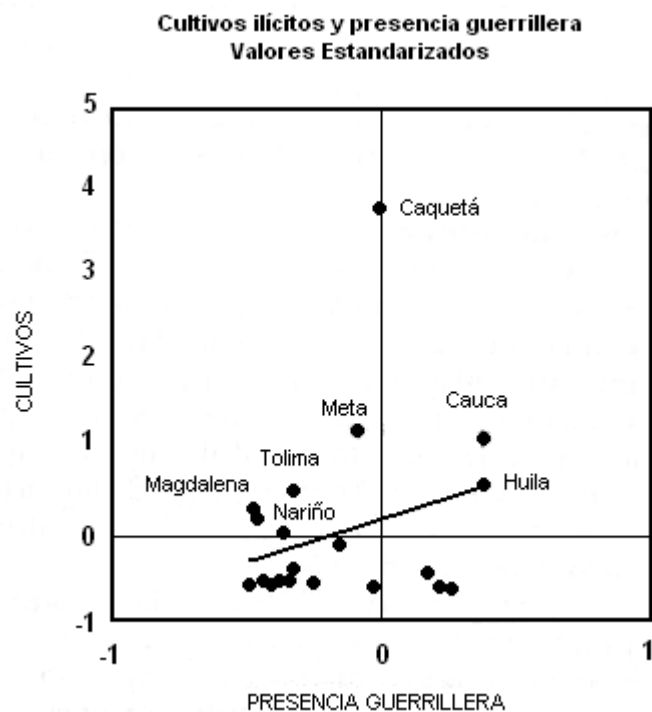
Diferentes autores han realizado proyecciones y aproximaciones sobre los ingresos recibidos en el país por concepto de tráfico de drogas, Steiner (1997);

Caballero y Junguito (1978); Gómez (1988-1990), las cuales posteriormente otros autores han considerado erróneas. Por obvias razones estos sucesos se presentan debido a la dificultad en la obtención de información fidedigna, pues cada uno de los componentes de los cálculos (cocaína procesada, precios, confiscaciones, porcentaje del mercado, coeficientes técnicos) tan solo se obtienen realizando supuestos que generalmente son de difícil constatación tratándose de una industria ilegal¹⁸.

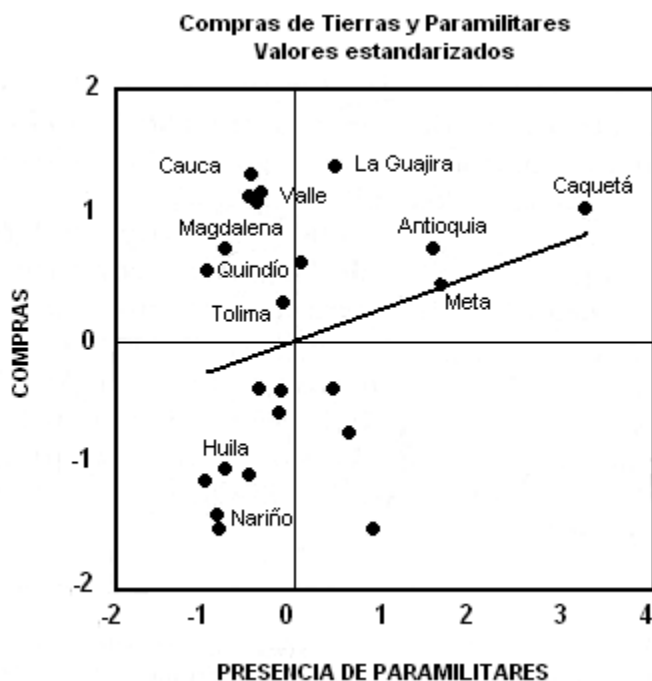
Para el caso de las proyecciones de los ingresos recibidos por los actores armados, mencionados en otros apartados de este trabajo, los problemas de confiabilidad serían más pronunciados. Por tal razón, con el fin de vislumbrar la relación entre el fortalecimiento de los grupos armados y la industria del narcotráfico sustentada con un soporte estadístico, se optó por recurrir a las cifras aportadas por Rocha (2001), en la cuales se analiza la correspondencia entre presencia guerrillera y cultivos ilícitos por un lado, y compras de tierras con paramilitares por el otro (Gráfica 17 - 18).

¹⁸ Ver apéndice.

Gráfica 7: Cultivos ilícitos y presencia guerrillera



Gráfica 8: Presencia Paramilitar



El primer caso no requería mayor explicación, pues a lo largo del trabajo se ha aludido a dicha conexión.

Para el segundo, el autor en cuestión elabora un amplio análisis sobre la estructura económica del país junto a las facilidades y posibilidades de repatriación y lavado de ingresos por concepto de tráfico de drogas, llegando a la conclusión y basado en otros estudios, de que los grandes traficantes se inclinan a invertir en grandes extensiones de tierra que les sirven de elemento estratégico de dominación y que protegen con la creación de grandes ejércitos, que a larga terminan convirtiéndose en fuerzas extremas. Por lo tanto es en este sentido, en que se evalúa el grado de relación existente entre los grupos de autodefensa y el tráfico de estupefacientes.

Tal y como los datos de corte transversal lo corroboran, los departamentos colombianos que presentan una mayor cantidad de hectáreas dedicadas al cultivo de coca, amapola o marihuana, tendrán una mayor posibilidad de sufrir la presencia de grupos subversivos, para este caso, dicha presencia fue medida con la variable Proxy: acciones guerrilleras por cada 100.000 habitantes. Casos como los de los departamentos de Caquetá y Meta, son ejemplos contundentes de la mencionada relación.

De la misma forma, se puede apreciar la interconexión entre la compra de grandes extensiones de tierra, con la presencia del paramilitarismo. Se destacan los departamentos de Caquetá, Meta y Guajira en los cuales, han ido de la mano, el aumento del porcentaje de unidades agrícolas grandes con respecto al total, y el número de masacres realizadas por este tipo de grupos.

En las páginas anteriores, se ha desarrollado una breve exposición, donde se destaca de manera indiscutible, el papel que representa el fenómeno de tráfico de sustancias ilícitas en el contexto del conflicto colombiano. No sólo como un catalizador de la desintegración y fragmentación de la institucionalidad del estado nacional, sino también, como un imperioso sostén económico de los principales

agentes del conflicto, que les brinda la capacidad para fortalecer su accionar militar, de dominio territorial y político, y así la posibilidad de desestabilizar al país en términos de seguridad nacional.

Tabla III: Correlaciones entre los cultivos ilícitos y variables seleccionadas
Resultados para 24 regiones

0.64	UAF	% de propiedades grandes, según UA
0.41	INFOP	Índice de informalidad
0.41	ASS	Asesinatos por 10.000 habitantes en promedio 1980-94
0.40	CRIM	Delitos por 10.000 Habitantes en promedio 1980-94
0.39	AGMIN	Vocación a los sectores primarios de la economía
0.31	TFN80	Tasa de fecundidad en 1980
0.30	GOB	Promedio de gobernadores 1985-89
0.28	PRO50H	Propiedades mayores a 50 hectáreas
-0.35	ENG	Consumo de energía eléctrica
-0.35	PRIM	Cobertura de educación primaria
-0.36	IDH85	Índice de desarrollo humano en 1985
-0.36	PROED	Índice de progreso de la educación
-0.37	POUR85	Participación de la población urbana
-0.37	PRIM80	Cobertura de la educación primaria
-0.39	POUR	Participación de la población urbana
-0.41	SEC	Cobertura de la secundaria

Asimismo, se evidenció la magnitud y el grado de desarrollo que presenta la industria de estupefacientes colombiana, cuyas repercusiones, no sólo son patentes dentro de las fronteras nacionales, sino que las trascienden ampliamente, convirtiéndose en un problema de marcado interés, para países industrializados, como los Estados Unidos, principales demandantes de dichos productos. Por esta razón, para el análisis y entendimiento de la lucha presentada

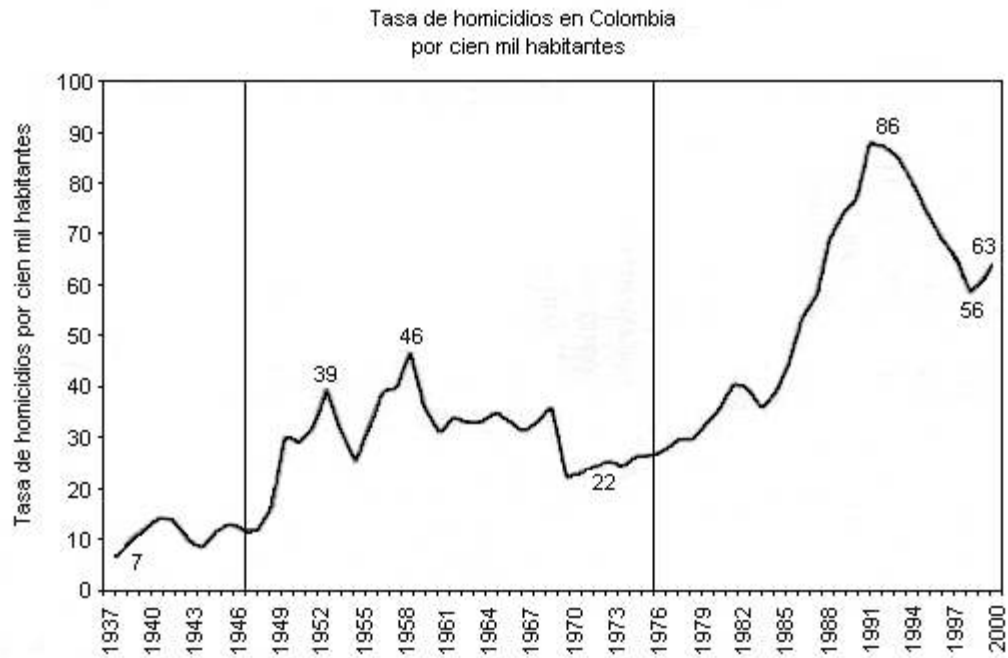
en nuestro territorio, se tendría que tomar como referente ineludible de reflexión el hecho de que estos dos elementos, conflicto armado y narcotráfico, están intrínsecamente relacionados.

Dentro de los elementos reseñados, uno de los que presenta una prioritaria relevancia, está relacionado con las implicaciones que se desprenden de la interconexión entre agentes armados y tráfico de drogas, a la luz de las nociones de lo que es una Nueva Guerra. Tal y como se expuso, los conflictos emergentes tienden cada vez más, a presentarse no en los lugares donde existe miseria, pobreza y pauperismo, sino en aquellos lugares donde las fuerzas en contienda entrevén la posibilidad de obtener fácilmente rentas económicas de determinadas actividades, principalmente de aquellas de tipo primario, creándose así lo que es denominado “economía de guerra”, componente característico de las Nuevas Guerras.

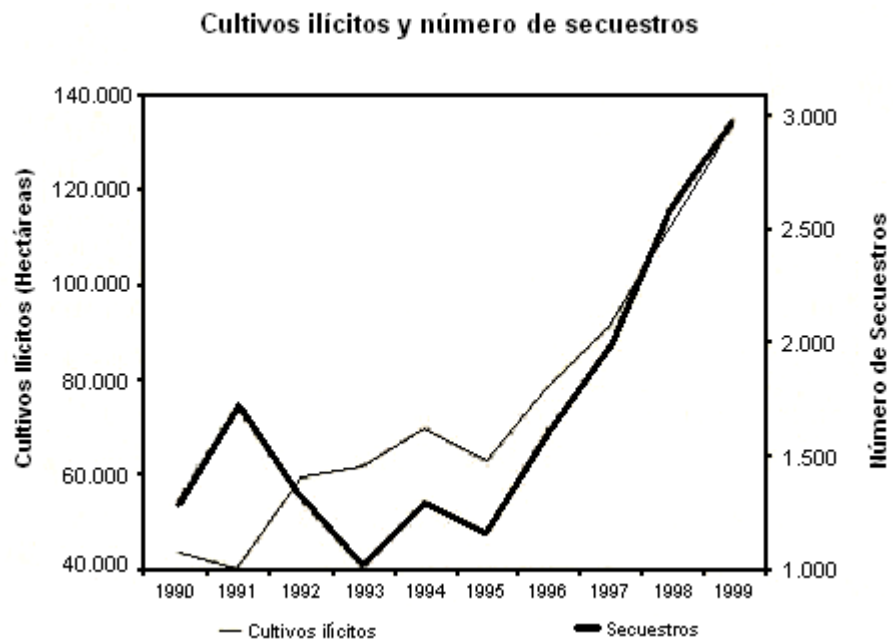
Para concluir esta revisión, hay que anotar que las tesis de los nuevos estudios acerca de la violencia y la agudización del conflicto en Colombia, tienen, de una forma o de otra, un elemento en común: el explosivo desarrollo del narcotráfico en los últimos veinticinco años. La ola de violencia que comenzó en los años setenta y que se prolonga hasta nuestros días coincide con el despegue y la difusión del narcotráfico, primero con los cultivos de marihuana y luego con los de coca y amapola. Las cifras son realmente abrumadoras: mientras que en 1985 el país tenía cerca de 22.000 hectáreas sembradas con coca y amapola, en 1999 esta cifra llegaba a 134.000 hectáreas¹⁹. Colombia es ahora responsable del 70% de la producción mundial de coca; en 1990 era sólo del 19%. A medida que se extendía el narcotráfico, se presentó el enorme incremento de la tasa de homicidios: de 31 por cada cien mil habitantes a finales de los años setenta, a 62.7 en el año 2000 (Gráfica 19); y los secuestros ascendieron de sólo 44 en 1980 a 3.706 en el 2000 (Gráfico 20).

¹⁹ Cifra para 1999, Ministerio de Defensa.

Gráfica 9: Tasa de homicidios en Colombia por cien mil habitantes



Gráfica 10: Cultivos ilícitos y número de secuestros



El narcotráfico no sólo causó violencia directa, a través de sus múltiples asesinatos y vendettas, sino que indujo el desplome y debilitamiento de la justicia; sus recursos fortalecieron a la guerrilla y los paramilitares, al tiempo que abrumaron, corrompieron y debilitaron la capacidad de respuesta por parte del Estado y la sociedad en general. La difusión del crimen además, disminuyó la probabilidad de castigo, desarrolló habilidades entre los criminales y creó cambios culturales que permitieron su multiplicación.

De acuerdo con Gaviria²⁰, el impacto del narcotráfico fue fundamental en el surgimiento y la prolongación de la ola de la violencia de mediados de los años setenta a principios de los noventa, no sólo por el hecho de que los narcotraficantes dirimen sus asuntos de manera violenta, sino porque su actividad ha tenido el efecto indirecto de impulsar la criminalidad general: ha congestionado el sistema penal, ha difundido técnicas criminales y acelerado la transformación de valores morales de manera propicia para el delito.

Hoy no cabe duda de que sin el aprovechamiento de los recursos de la coca, el petróleo y otros productos de reciente desarrollo, la guerrilla no tendría la capacidad militar que hoy ostenta. El gráfico 21 muestra el claro paralelismo entre el aumento de los cultivos ilícitos y el pie de fuerza de los grupos guerrilleros. Al respecto, debe recordarse que cuando comenzaron las bonanzas de la droga y del petróleo, los grupos guerrilleros eran bastante débiles. Las fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC- tenían diez frentes y sólo 980 hombres en 1980; el Ejército de Liberación Nacional -ELN- estaba prácticamente derrotado: sólo contaba con setenta guerrilleros después del reverso sufrido en Anorí. Desde entonces, en forma paralela al auge de la coca y el petróleo, éstas han presentado un vertiginoso crecimiento. Los biógrafos de estos grupos guerrilleros coinciden en

²⁰ Gaviria, Alejandro, “Increasing Returns and the Evolution of violent Crime: The case of Colombia”, *Journal of Development Economics*, Vol. 61, 2000.

la enorme importancia de las bonanzas en los años ochenta y noventa para su expansión durante el mismo período.

Gráfica 11: Cultivos ilícitos y número de guerrilleros



En lo concerniente a la teorización de la nueva guerra, Colombia encaja muy bien en la crisis que se ha desarrollado gradualmente, a medida que la capacidad del Estado para hacer cumplir sus leyes se ha erosionado en forma lenta, pero inexorable, debilitando el imperio de la ley sobre la economía y la capacidad del Estado para hacer cumplir sus propias políticas. La creciente ilegitimidad del régimen estimuló el desarrollo de un comportamiento en extremo codicioso y ávido de rentas y produjo mercados fundamentalmente imperfectos. A medida que el país creció, más individuos se dieron cuenta de que podían violar la ley impunemente. Los comportamientos apartados se hicieron cada vez más aceptados. Una gran cantidad de colombianos se sintió alejado de la estructura de poder tradicional, perdió cualquier lealtad que pudiera haber tenido hacia ideales nacionales amplios y aceptó el conflicto entre grupos como la norma social. De otro lado, la creciente ilegitimidad del régimen condujo al desarrollo de sistemas

privados de resolución de conflictos y a la creciente privatización de la policía y los servicios de seguridad. Económicamente, el comportamiento en este aspecto se transformó en ambicioso y estimuló la obtención de ingresos y activos cambiando, tergiversando o violando las leyes y regulaciones que influyen la actividad económica al saber que el Estado no puede proteger los derechos de propiedad ni hacer cumplir los contratos.

Infortunadamente, los obstáculos para el establecimiento y formalización de una democracia capitalista en Colombia han sido muchos. Entre ellos quizá el más importante sea el de la industria de los narcóticos, ya que debido a su tamaño, comportamiento e ilegalidad añade una dimensión particularmente compleja para cualquier reforma democrática y capitalista necesaria para que el régimen y el poder estatal recuperen su legitimidad. Es necesario reconocer que el flujo de drogas ilegales tiene ya una cantidad de empresarios que son extremadamente ricos y que tarde o temprano tienen que asimilarse en la sociedad colombiana. Por consiguiente, esta asimilación causa problemas fundamentales para el gobierno. Con frecuencia, las acciones de la industria ilegal del narcotráfico exhiben patrones de comportamiento paternalistas con valores criminales y violentos, como por ejemplo con su contribución significativa al desarrollo de grupos paramilitares u la violenta represión de activistas políticos con tendencias de izquierda.

El mercado ilegal de las drogas genera fuerzas en dirección opuesta a la construcción legítima del orden, debido a su concentración y gran tamaño, y al comportamiento de sus empresarios. Tal afirmación apoya la versión de que el gran crecimiento y tamaño de una industria con un ingreso sumamente concentrado aumenta aún más la concentración de ingresos en el país. La inversión de la empresa ilegal alimenta un círculo vicioso en la distribución del ingreso y la riqueza en las diferentes regiones por el carácter impredecible y en parte arbitrario de las ganancias, así como la ilegalidad de las mismas al contribuir al comportamiento depredador y codicioso que permea todos los niveles sociales

del país. La asimilación del capital de dicha industria legitima esos comportamientos.

Se ha argumentado que la debilidad del Estado colombiano en contraposición con la estructura de producción y consumo de las drogas ilegales, sólo declinaría en respuesta a ganancias más bajas generadas por una demanda declinante. Infortunadamente, tal declinación de la demanda mundial necesita un enfoque de políticas muy diferente al que se ha seguido hasta ahora por los países productores y consumidores. Pero esta es una disquisición que por la restricción del tema, no permite que tratemos. Lo que si parece perfectamente claro, es que mientras las ganancias de la industria del narcotráfico se mantenga en niveles altos, la industria seguirá prosperando.

Bibliografía

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.(agosto de 2007). *Disidentes, rearmados y emergentes ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar?*, Bogotá, Comisión Nacional de Reparación y Rehabilitación.

Cubides, Fernando (1998). "De lo privado a lo público en la violencia colombiana: los paramilitares", en: Arocha, Jaime, *et al.* (comps.), *Las violencias: inclusión creciente*, Bogotá, Utópica Ediciones.

_____ (1999). "Los paramilitares y su estrategia", en: Deas, Malcolm y María Victoria Llorente (comps.), *Reconocer la guerra para construir la paz*, Bogotá, Editorial Norma - Cerec - Universidad de los Andes.

_____ (2005). "Paramilitares y narcotráfico: ¿Matrimonio indisoluble?", en: Rangel, Alfredo (ed.), *El poder paramilitar*, Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia y Planeta.

Duncan, Gustavo. (2006). *Los señores de la guerra en Colombia: de paramilitares, y autodefensas*, Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia y Planeta.

Echandía, Camilo. (1999). *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*, Bogotá, Presidencia de la República.

Gaitán, Fernando. (2006). “El crimen organizado en Colombia”, en: Martínez, Astrid (comp.) *Violencia y Crimen. Ensayos en memoria de Fernando Gaitán*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Hart, Peter. (1998). *The I.R.A and its enemies: violence and community in Cork 1916 – 1923*, New York, Clarendon Press.

Kalyvas, Stathis. (enero – abril de 2001). “La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría”, en: *Análisis Político*, núm. 42.

Lair, Éric. (junio de 2003) “Reflexiones acerca del terror en los escenarios de la guerra interna”, en: *Revista de Estudios Sociales*, núm.15.

Medina, Carlos (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso de Puerto Boyacá*, Bogotá, Editorial Documentos Periodísticos.

Organización de Estados Americanos – Secretaría General. (febrero de 2007). *Octavo informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA)*. Documento disponible en Internet: www.mapp-oea.org (Consultado el 27 de agosto de 2007).

Reyes, Alejandro. (enero - abril de 1991). “Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias”, en: *Análisis Político*, núm. 12.

Rubio, Mauricio. (1999). *Crimen e impunidad. Precisiones sobre la violencia*, Bogotá, Universidad de los Andes y Tercer Mundo Editores.

_____ (1999a). “La justicia en una sociedad violenta: Los agentes armados y la justicia penal en Colombia. En: *Reconocer la guerra para construir la paz*, Bogotá, Editorial Norma-Paz Pública-Universidad de los Andes.

Salazar, Gustavo. (1999). *Paramilitarismo: una aproximación a sus orígenes y evolución 1980 – 1999*, Bogotá, Presidencia de la República.

Sánchez, Fabio y Jairo Núñez. (2000). “Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: el caso de Colombia”, en: *Documentos CEDE*, Universidad de Los Andes - Facultad de Economía, núm. 02.

Suárez, Andrés. (1999). “Configuraciones y dinámicas de la violencia organizada en Colombia”, en: *Revista Colombiana de Sociología*, vol. IV, núm.1.